

El Dr. Percy Stickney Grant

Descartado teníamos este asunto de nuestro temario y habíamos ya dejado a nuestra pluma trazar, en rasgos generales, unas cuantas ideas que a nosotros se nos antojaban ser de capital importancia sobre el tema atrayente y sugestivo del individualismo religioso, plaga que hoy padecemos por obra y gracia del hipersensibilismo de unos y acaso la falta de táctica de otros. Empero, bien pensado todo y deseando ampliar nuestros estudios sobre el dicho tema pareciónos mejor y más seguro—¡tristes tiempos los nuestros en que siempre ha de buscar el escritor católico lo más seguro y no lo más conveniente y necesario!—continuar, ni envidiados ni envidiosos, con nuestros pastores protestantes y con los comentarios que a sus disparates vamos poniendo, sin perjuicio ni escándalo de nadie, lo cual no es poco, dada la tendencia de algunos a escandalizarse de todo y de todos.

Como en este nuestro estudio—el cual como ve el lector va para largo—hemos, al fin y a la postre, de toparnos con lo que en Religiones Comparadas lleva el nombre de cristianismo personal, dejamos para entonces el estudio completo y acabado, en cuanto de sí dé nuestro pobre y desmedrado intelecto, del tema tan sugestivo del individualismo religioso, plaga, vuelvo a repetir, que padecemos gracias al hipersensibilismo de quienes debieran ser más calmosos y tomar las cosas cual vivieren, teniendo siempre presente que allí donde las dan las toman, y que los principios tienen que ser principios aunque hieran en lo vivo a quienes tienen demasiado sensible la hepidermis.

Hemos dejado bien sentado en nuestros estudios anteriores que el carácter fundamental del protestantismo, desde su origen a nuestros días, es el Individualismo contrapuesto al Catolicismo. Desde el momento en que se siente como la base de toda religión el principio de la "Inspiración Individual", contrapuesto a la enseñanza infalible de una Cabeza Suprema Directora, se introduce en el seno de la misma el Individualismo; cada cual tendrá perfectísimo derecho a sostener las doctrinas que le vinieren más en talante, sin que haya un Director que pueda levantar su voz autoritariamente y con derecho a imponer su propia interpretación. Y puesto el hombre de estudio en esa pendiente tan resbaladiza de la interpretación de los Textos Sagrados según sus caprichos, será muy natural el que rueda por ella hasta llegar al fondo del más crudo y desvergonzado racionalismo.

Hemos estudiado en nuestros dos artículos últimos cuan grande sea la descomposición que de algunos años a esta parte se nota en el cuerpo del protestantismo luterano, que es el más "sabio" de todos los protestantismos. Hoy vamos a ocuparnos de la disolución del protestantismo episcopaliano, que ha sido tal vez el más conservador de todos los protestantismos.

"Orthodoxy changes with the times". Las creencias cambian con los tiempos. Tal es el principio sobre el que se ha desarrollado recientemente dentro del seno del Protestantismo Episcopaliano una discusión doctrinal, que puede dar al traste con esa rama del protestantismo.

Fundándose en ese principio—cuya veracidad supondría que lo que fué ayer cierto hoy no lo es, y que el Credo de los pasados siglos no puede servir como Credo de nuestros días—el Pastor Percy Stickney Grant ha sostenido desde su púlpito de la Iglesia de la Ascensión de New York las ideas más avanzadas y crudas del racionalismo más liberal y más crudo. En expresión de la prensa teológica de Estados Unidos, Grant ha roto y se ha libertado por completo de toda cadena dogmática y teológica gracias a ese gran principio del cambio de dogmas según las condiciones de tiempos y de lugares y personas. ¡Quien con tal religión no se conforme tiene, en

verdad, tragaderas bien estrechas y es de bien amplios deseos! Ya no le basta al protestantismo decir que cada cual piense y, crea lo que le venga más en talante y lo que le parezca mejor; le da además derecho para creer hoy lo que podrá negar mañana, y para negar mañana lo que ayer creyó. ¡Y a esto se llama romper las cadenas teológicas que encadenan la mente y la someten a dogmas y creencias! ¡Y es posible que aun haya entre nosotros quienes se adhieran a sectas que tan lejos llegaron—porque debían llegar—en sus conclusiones racionalistas!

Para el Pastor, Dr. Grant, rector de la Iglesia Episcopaliana de New-York es preciso comenzar asentando nuestras creencias sobre la necesidad de mudar los dogmas y creencias en conformidad con las necesidades de la época. La primera consecuencia que el mismo deduce es que, "Cristo, siendo imagen del Padre, no tiene el mismo poder del Padre, ni es Dios como El", o lo que es lo mismo, nos retrotrae a los tiempos del primer Concilio Euménico de Nicea, en el que fueron condenados Arrio y los Arrianos, sus seguidores, por afirmar exactamente lo mismo que Grant. ¡Y quien dude de los progresos dogmáticos del protestantismo Episcopaliano será un descamado intelectual!!! ¡Vayanle a un pastor norteamericano con cuestiones de Historia! ¡La historia son ellos, como lo son todo!

Al igual que su colega Yatho, también Grant fué llamado a cuentas por su obispo, Guillermo T. Manning, quien en carta atenisima y llena de todo género de suavidades venía a decir al rebelde pastor, "o dejas tu pastoreo o te excomulgo a menos que confeses que Jesús es verdadero Dios". ¡Y nos acusarán a los católicos de pobres mentalmente porque nos sometemos a los mismos deseos de nuestros legítimos pastores! Nosotros preguntamos a todos los protestantes habidos y por haber si fué otro el lenguaje usado en todos los tiempos por los Romanos Pontífices, contra los cuales tanto papel y tinta gastaron los seculares, cuando condenaban los errores protestantes. ¡Con qué derecho pretende el obispo Manning hacer abjurar a su pastor Grant, después que han sentado como base de su sistema la Inspiración Individual y el Espíritu Privado? ¡Ni quien será un obispo para condenar de herejía a un Pastor, cuando dentro del Protestantismo caben perfectamente todas las interpretaciones? ¡Consecuencias de las inconsecuencias!

A los requerimientos de su obispo contestó el pastor neoyorkino en términos que aquél calificó de vagos e imprecisos ("vague and ambiguous instead of clear and explicit"), librándose así de ser sentenciado por un tribunal eclesiástico ¡Tribunales eclesiásticos dentro del seno de la reforma! ¡Y en los Estados Unidos de América! ¡Quién hubiera jamás sospechado tal? ¡Y que nos hablen de la Inquisición y de la "tiranía espiritual romana! No bien había Grant recibido la carta famosa de su obispo (¡¡) cuando ni tardó ni perezoso, subiose al púlpito de su Iglesia y "reafirmó su apostasía" entre los aplausos de una congregación integrada en su mayoría de judíos, negros y chinos y que no cabiendo en los recintos de la Iglesia se desbordaba hasta la calle y tenía que ser contenida por la policía neoyorkina.

El punto en discusión y que había tenido fuerza para congregarse tanta clase de gentes de todo credo, color y raza, es un tema que se está discutiendo desde hace dos mil años; sin embargo la circunstancia de lugar ha hecho que esta controversia sea una de las que mas han llamado la atención de la prensa estadounidense. Figúrese el lector que la Iglesia de la Asunción está entre la Quinta

(Pasa al pie de la Pág. siguiente.)